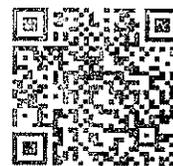




Destinatario: CITACION NOTIFICACION

Bogotá

Representante legal
ANONIMO
BOGOTÁ.



ASUNTO: Citación Notificación
Exp. No 25695 del 15 de febrero del 2016.

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 No 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No.4911 del 25 de noviembre del 2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACION PRELIMINAR”.

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece “Notificación Electrónica” puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lpizarro@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con el funcionario LUIS FELIPE PIZARRO, la asistencia a notificar se debe realizar los días Lunes a jueves en horario de 8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:00 pm, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos:

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

Cordialmente,

LUIS FELIPE PIZARRO
Grupo de Apoyo a la Gestión.
Dirección Territorial Bogotá
145

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 95-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono FAX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención telefónica al
Ciudadano por línea gratuita
Dirección Territorial de
Información y Atención al Ciudadano
del
Trabajo

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
01 800 123578
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

9

3